

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 241

PERÍODO 2018

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO
CÉDULA:	1201187703
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN VENTANAS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONCEJAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/03/2019 0:00:00	AUDITORIO DEL GADMCV	50

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
1.) Fiscalizar las obras y proyectos ejecutados por la administración municipal.	Se consta la ejecución de los siguientes proyectos y obras.	1.) Constatar la ejecución de proyectos y obras municipales.	Por encontrarse en un cuerpo edilicio unido entre el Alcalde, los/as concejales/as, la formulación y aprobación de los proyectos de ordenanzas municipales, se sustentaron mediante los informes técnicos jurídicos por parte de las comisiones permanentes y especiales, así mismo en virtud de los informes técnicos de los/las funcionarios del GAD Municipal, para cada caso.
2.) Ordenanza Reformativa para Regular el manejo de Desechos Sólido.	Verificación de la Terminación, Remodelación Parque Central.		
3.) Revisar la Ordenanza que Regula la Participación Ciudadana y Control Social para la Aprobación de los Presupuestos Participativos.	Observar la Construcción del Parque 13 de Abril.		
4.) Ordenanza del Consejo Cantonal de Salud.	Relastrado de Carreteras y Caminos Vecinales.		

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	He participado en las Sesiones de Concejo convocadas de manera Ordinarias y Extra-Ordinarias.	He contribuido en cada una de las Sesiones de Concejo Municipal, no solo en el ejercicio de votar si no tambien en la acción de contribuir analizando puntos importantes para el beneficio de nuestro Cantón.	

b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Proyecto de Ordenanza Reformatoria a la aplicación de la estructura tarifaria y variable por la prestación del Servicio del agua potable del Cantón Ventanas.	PRIMER DEBATE	He trabajado activamente en estos proyectos de ordenanzas en la cual soy miembro de las respectivas comisiones, como de igual manera he trabajado conjuntamente con los demás concejales en las diferentes comisiones en las que formo parte: - Ordenanza que regula la implantación de estaciones de base celular centrales fijas y Radio Comunicaciones en el Cantón Ventanas. - Ordenanza que regula el uso funcionamiento y administración de plazas, mercados y o centros comerciales populares minoristas del Cantón Ventanas. - Proyecto de reforma a la ordenanza del plan de desarrollo de ordenamiento territorial incorporando como anexo la matriz de alineación al plan de desarrollo (Toda una Vida). - Proyecto de Ordenanza que prohíbe el uso de sustancias de estupefacientes y psicotropicas en los espacios públicos del Cantón Ventanas. - Ordenanza que Reforma a la Ordenanza que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Ventanas.-Proyecto de Ordenanza de la remisión de intereses multas y recargas.
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ordenanza que Reforma la Ordenanza que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Ventanas	SEGUNDO DEBATE	He trabajado activamente en estos proyectos de ordenanzas en la cual soy miembro de las respectivas comisiones, como de igual manera he trabajado conjuntamente con los demás concejales en las diferentes comisiones en las que formo parte: - Ordenanza que regula la implantación de estaciones de base celular centrales fijas y Radio Comunicaciones en el Cantón Ventanas. - Ordenanza que regula el uso funcionamiento y administración de plazas, mercados y o centros comerciales populares minoristas del Cantón Ventanas. - Proyecto de reforma a la ordenanza del plan de desarrollo de ordenamiento territorial incorporando como anexo la matriz de alineación al plan de desarrollo (Toda una Vida). - Proyecto de Ordenanza que prohíbe el uso de sustancias de estupefacientes y psicotropicas en los espacios públicos del Cantón Ventanas. - Ordenanza que Reforma a la Ordenanza que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Ventanas.-Proyecto de Ordenanza de la remisión de intereses multas y recargas.
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	He participado en las diferentes comisiones de concejo municipal, en calidad de presidenta y o integrante. Comisión de igualdad de Género. Comisión de Servicios Públicos (Abastecimiento de Agua, Alcantarillado y Aseo Públicos, Bomberos, Mataderos, Cementerios y otros que puedan calificarse). Comisión de Solares y Terrenos. Comisión de Festejo. Comisión de Mercado y Vía Pública. Comisión de Servicio Social.	Participación en las comisiones permanentes y especiales contribuyendo de esta manera en la Aprobación de Proyectos de Ordenanzas para el progreso y desarrollo de Nuestra Comunidad.	
d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley	Verificación de la terminación remodelación del Parque Central, Observar la construcción del parque 13 Abril, Relastrado de Carreteros y Caminos Vecinales.	Constatar la realización de las Obras Municipales.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://www.ventanas.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/Certificado-de-Impuesto-Tributario-de-Sra.-Leonor-Benites.pdf

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de Ordenanza Reformativa a la Ordenanza para la aplicación de la estructura tarifaria fija y variable por la prestación del servicio del agua potable del Cantón Ventanas.	PRIMER DEBATE
Ordenanza que Reforma la Ordenanza que Regula la Creación, Organización y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Ventanas.	SEGUNDO DEBATE

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	www.ventanas.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	www.ventanas.gob.ec
OTROS	SI	www.ventanas.gob.ec

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Convocatoria a la población ventanense para el día 29 de Marzo del 2019 acuda a la rendición de cuentas del Alcalde y los/las concejales del Gobierno Autonomo Descentralizado del Cantón Ventanas, sobre la gestión realizada acción que se realizo por los medios de comunicación local; asi como en carterelera y megafono a nivel cantonal es decir en la zona urbana y rural en las parroquias rurales. - Mediante mesas tematicas y la asamblea ciudadana en virtud de las atribuciones dadas por la ley, dialogamos con la ciudadanía en mi gestión realizada dentro de este periodo

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

trabajar en unión de todas las personas y pedir sabiduria a Dios primeramente, ya que los gtratos sean iguales sin distinción alguno. la ciudadanía ha pedido que la administración continúe con la formulación de políticas públicas a favor de la población, que siempre se articule la gestión con las organizaciones socailes, la población que son los mandantes